



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL
URBANO SUSTENTABLE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
TERMINACION DE OBRA



TIPO DE LICENCIA:	A) TERMINACIÓN PARCIAL	No. de Licencia:	0311	No de Expediente:	DGDTUSN 24-0431
	B) TERMINACIÓN TOTAL	Fecha de Autorización:	16 DIA	04 MES	2024 AÑO
	B				

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	MARENCO PROPERTIES S.A. DE C.V.

UBICACIÓN DEL PREDIO				
REGIÓN:	MANZANA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
			TULUM	TULUM, Q. ROO
DOMICILIO:			CLAVE DE CATASTRO:	

DATOS TÉCNICOS							
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN			USO DE SUELO				
LICENCIA N°:	0943	N° DE EXPEDIENTE:	DGDTUSN 24-0431	CONSTANCIA N°:	0943	N° DE EXPEDIENTE:	DGDTUSN 24-0431
SUPERFICIE AUTORIZADA (M²):		312.93 M²		TIPO DE OBRA:		HABITACIONAL	
SUPERFICIE POR TERMINAR (M²):		0.00 M²		NIVEL DE OBRA:		OBRA NUEVA	
CLAVE DE USO DE SUELO: H4 (UNIFAMILIAR/PLURIFAMILIAR)							

NIVELES	M²		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA		
	COMERCIAL	HABITACIONAL			
BARDA ML	---	42.02	BARDA PERIMETRAL DE 2.00 M DE ALTURA.		
PISCINA	---	21.53	AREA DE PISCINA.		
P.BAJA	---	95.83	1 DEPARTAMENTO: CUENTA CON ACCESO, SALA, COMEDOR, COCINA, AREA DE LAVADO, 1 BAÑO COMPLETO, 1 RECAMARA Y 1 RECAMARA COM BAÑO COMPLETO. AREA DE CIRCULACIÓN: 1 CUBO DE ESCALERA.		
1.NIVEL	---	93.06	2 DEPARTAMENTO: CUENTA CON ACCESO, SALA, COMEDOR, COCINA, 1 BAÑO COMPLETO, 1 RECAMARA Y 1 RECAMARA COM BAÑO COMPLETO. AREA DE CIRCULACIÓN: 1 CUBO DE ESCALERA.		
2.NIVEL	---	83.47 + 5.81 (ENDERLE)	3 DEPARTAMENTO: CUENTA CON ACCESO, SALA, COMEDOR, COCINA, 1 BAÑO COMPLETO, 1 RECAMARA Y 1 RECAMARA COM BAÑO COMPLETO. AREA DE CIRCULACIÓN: 1 CUBO DE ESCALERA.		
AZOTEA	---	13.23	AREA DE USO COMÚN: TERRAZA.		
SUP. TOTAL (M²)	312.93 M²		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/PLURIFAMILIAR	SUP.TOTAL DEL PREDIO: 250.00 M²	

FECHA DE INSPECCIÓN:	COSTO DE LICENCIA:
OBSERVACIONES:	DERECHOS:
*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO MANTENER LA FOSA SÉPTICA EN BUENAS CONDICIONES, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO DEBIDO PARA NO CONTAMINAR EL MANTO FREÁTICO.	SANCIÓN:
	TOTAL:

MARENCO PROPERTIES S.A. DE C.V. PROPIETARIO	ARQ. DENNIS ALAIN JIMENEZ SANTOS PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-AR-07	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO LIC. RAMIRO DANIEL CHAVEZ ANCO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE M. AYUNTAMIENTO DE TULUM Q. ROO 2024-2027 ING. LORENZO BERNABE MIRANDA MIRANDA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE
--	--	---	---

ANTECEDENTES:

PRESENTA COMO ANTECEDENTE LA:

LICENCIA DE OBRA NUEVA CON N° DE LIC: 0943 Y N° DE EXP: DGDUTSN 24-0431, CON SUPERFICIE DE (312.93 M²), EMITIDA CON FECHA DE 18/09/2024, DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE. DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM, QUINTANA ROO.

PERMISO DE REMOCION VEGETAL CON N° DGDUTS/DSA/PRV/2024/155 Y N° DE EXP: DSA/NA/PRV/2024/242, CON SUPERFICIE DE (250.00 M²), EMITIDA CON FECHA DE 26/09/2024, DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE. DIRECCION DE SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM, QUINTANA ROO.

CONDICIONANTES:

- I. SE RESTRINGE CUALQUIER TIPO DE AMPLIACIÓN EN GENERAL EN LO FUTURO, POR EL VOLUMEN DE LA DENSIDAD DE VIVIENDA PERMITIDA DE ACUERDO CON EL PROGRAMA DE DENSIDAD HABITADADA DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 1996-2006 PRESENTE.
- II. LA PRESENTE LICENCIA, LE ADICIONA Y LE ADECUA LOS DATOS DE CARACTERÍSTICAS PARA LA APROPRIACIÓN AL VOLUMEN DE LA DENSIDAD DE DESARROLLO URBANO.
- III. ESTE DOCUMENTO DE LICENCIA LE ADICIONA Y LE ADECUA LOS DATOS DE CARACTERÍSTICAS PARA LA APROPRIACIÓN AL VOLUMEN DE LA DENSIDAD DE DESARROLLO URBANO DE ACUERDO CON EL PROGRAMA DE DENSIDAD HABITADADA DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 1996-2006 PRESENTE.
- IV. PROHIBE PERMITIR VIVIR EN LA VÍA PÚBLICA DEL CENTRO DE TULUM PARA APROPRIACIÓN A LA REVOCACIÓN DE LA PRESENTE LICENCIA.
- V. LA PRESENTE LICENCIA LE ADICIONA Y LE ADECUA LOS DATOS DE CARACTERÍSTICAS PARA LA APROPRIACIÓN AL VOLUMEN DE LA DENSIDAD DE DESARROLLO URBANO DE ACUERDO CON EL PROGRAMA DE DENSIDAD HABITADADA DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 1996-2006 PRESENTE.
- VI. ESTA LE FOLIA DE CALIFICACIÓN DE LA LICENCIA LE ADICIONA Y LE ADECUA LOS DATOS DE CARACTERÍSTICAS PARA LA APROPRIACIÓN AL VOLUMEN DE LA DENSIDAD DE DESARROLLO URBANO DE ACUERDO CON EL PROGRAMA DE DENSIDAD HABITADADA DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 1996-2006 PRESENTE.
- VII. LA DENSIDAD DE LA LICENCIA LE ADICIONA Y LE ADECUA LOS DATOS DE CARACTERÍSTICAS PARA LA APROPRIACIÓN AL VOLUMEN DE LA DENSIDAD DE DESARROLLO URBANO DE ACUERDO CON EL PROGRAMA DE DENSIDAD HABITADADA DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 1996-2006 PRESENTE.
- VIII. SE PROMUEVE LA APROPRIACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA DEL CENTRO DE TULUM PARA APROPRIACIÓN A LA REVOCACIÓN DE LA PRESENTE LICENCIA.
- IX. SE PROMUEVE LA APROPRIACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA DEL CENTRO DE TULUM PARA APROPRIACIÓN A LA REVOCACIÓN DE LA PRESENTE LICENCIA.
- X. SE PROMUEVE LA APROPRIACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA DEL CENTRO DE TULUM PARA APROPRIACIÓN A LA REVOCACIÓN DE LA PRESENTE LICENCIA.
- XI. SE PROMUEVE LA APROPRIACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA DEL CENTRO DE TULUM PARA APROPRIACIÓN A LA REVOCACIÓN DE LA PRESENTE LICENCIA.
- XII. SE PROMUEVE LA APROPRIACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA DEL CENTRO DE TULUM PARA APROPRIACIÓN A LA REVOCACIÓN DE LA PRESENTE LICENCIA.
- XIII. SE PROMUEVE LA APROPRIACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA DEL CENTRO DE TULUM PARA APROPRIACIÓN A LA REVOCACIÓN DE LA PRESENTE LICENCIA.
- XIV. SE PROMUEVE LA APROPRIACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA DEL CENTRO DE TULUM PARA APROPRIACIÓN A LA REVOCACIÓN DE LA PRESENTE LICENCIA.
- XV. SE PROMUEVE LA APROPRIACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA DEL CENTRO DE TULUM PARA APROPRIACIÓN A LA REVOCACIÓN DE LA PRESENTE LICENCIA.
- XVI. SE PROMUEVE LA APROPRIACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA DEL CENTRO DE TULUM PARA APROPRIACIÓN A LA REVOCACIÓN DE LA PRESENTE LICENCIA.
- XVII. SE PROMUEVE LA APROPRIACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA DEL CENTRO DE TULUM PARA APROPRIACIÓN A LA REVOCACIÓN DE LA PRESENTE LICENCIA.
- XVIII. SE PROMUEVE LA APROPRIACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA DEL CENTRO DE TULUM PARA APROPRIACIÓN A LA REVOCACIÓN DE LA PRESENTE LICENCIA.
- XIX. SE PROMUEVE LA APROPRIACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA DEL CENTRO DE TULUM PARA APROPRIACIÓN A LA REVOCACIÓN DE LA PRESENTE LICENCIA.
- XX. SE PROMUEVE LA APROPRIACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA DEL CENTRO DE TULUM PARA APROPRIACIÓN A LA REVOCACIÓN DE LA PRESENTE LICENCIA.